



## Acta de la Decimosexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente

Siendo las diez horas del lunes 02 de marzo del 2020, las y los integrantes de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente y como coadyuvante la Comisión de Hacienda Pública, se reunieron en la Sala Beatriz Hernández, para llevar a cabo la Decimosexta Sesión Ordinaria, de conformidad con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia de declaración del quórum legal.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Decimoquinta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente celebrada el día 29 de enero del 2020.
- IV. Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen marcado con el turno 108/17, que resuelva la iniciativa del entonces Regidor Bernardo Macklis Petrini para presentar iniciativa a de ley ante el Congreso del Estado de Jalisco para reformar el art. 16 de la Ley de Ingresos del Municipio de Guadalajara, Jalisco para el ejercicio fiscal 2017.
- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura.

#### 1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

**Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo:** Damos inicio a esta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente solicitándole al Secretario Técnico registre la asistencia y la verificación de quórum legal.

**Secretario Técnico Ing. José Félix Chávez Moreno:** Buenos días regidores regidoras, como ordena el señor presidente.

#### Comisión Edilicia de Medio Ambiente.

<b>Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo</b>	Presente
<b>Regidora María Cristina Estrada Domínguez</b>	Presente
<b>Regidor Hilario Rodríguez Cárdenas</b>	Presente
<b>Regidora Rosa Elena González Velasco</b>	Justificante
<b>Regidor Benito Albarrán Corona</b>	Presente



## Comisión Edilicia de Hacienda Pública

<b>Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez</b>	Presente
<b>Síndica Patricia Guadalupe Campos Alfaro</b>	Presente
<b>Regidora Claudia Delgadillo González</b>	Justificante
<b>Regidor Rosalío Arredondo Chávez</b>	Presente
<b>Regidor Hilario Rodríguez Cárdenas</b>	Presente
<b>Regidor Miguel Zarate Hernández</b>	Presente
<b>Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez</b>	Justificante

**Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo:** Existiendo quórum en ambas comisiones doy por declarado el quórum legal y plateamos la aprobación del orden del día, el cual les que circulado a todas y todos ustedes planteando lo siguiente:

### 2. Aprobación del Orden del Día.

1. Lista de asistencia de declaración del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Decimoquinta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente celebrada el día 29 de enero del 2020.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen marcado con el turno 108/17, que resuelve la iniciativa del entonces Regidor Bernardo Macklis Petrini para presentar iniciativa a de ley ante el Congreso del Estado de Jalisco para reformar el art. 16 de la Ley de Ingresos del Municipio de Guadalajara, Jalisco para el ejercicio fiscal 2017.
5. Asuntos varios.
6. Clausura.

**Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo:** Tienen algún comentario o alguna aportación al orden del día, regidor, regidora, si no es así en votación económica le solicito que los que estemos a favor, favor de levantar su mano, aprobado por unanimidad.

### 3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Decimoquinta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente celebrada el 29 de enero del 2020.



**Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo:** Por lo que pasaríamos al punto número tres, se les informa que recibieron ustedes con anticipación el acta de la sesión que está en comento y se les pide si se obvia la lectura, si es así favor de levantar su mano, se aprueba, se les pregunta si tienen alguna consideración sobre el acta, si no es así se propone aprobarla los que estén a favor, favor de levantar su mano, por unanimidad se aprueba el acta decimoquinta sesión ordinaria de la comisión edilicia de medio ambiente celebrada el día 29 de Enero del 2020.

**4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen marcado con el turno 108/17, que resuelve la iniciativa del entonces Regidor Bernardo Macklis Petrini para presentar iniciativa a de ley ante el Congreso del Estado de Jalisco para reformar el art. 16 de la Ley de Ingresos del Municipio de Guadalajara, Jalisco para el ejercicio fiscal 2017.**

**Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo:** En este punto se integran los compañeros de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública, como ustedes lo escucharon es una iniciativa que pretendía reformar la ley de ingresos del 2017 por consiguiente está fuera del alcance no tiene materia y la propuesta va en rechazó, no sé si alguien de ustedes tenga alguna consideración, adelante Regidor Rosalío Arredondo Chávez.

**Regidor Rosalío Arredondo Chávez:** Gracias presidente, yo quiero poner en debate que esta iniciativa se presentó en la anterior administración en la cual yo tuve el honor de ser parte, y que la verdad se me hace una iniciativa que puede dar una intención muy buena porque efectivamente hoy en día en el tema del cuidado del agua pues es fundamental, por supuesto que es una de las cuestiones ambientalista que hemos sufrido de una escasez pronta y sé que está iniciativa queda sin materia por ser de un ejercicio fiscal que no corresponde a este año, sólo quiero dejarlo como comentario que si tendríamos que volverla a presentar o incentivar porque creo que es fundamental es un tema donde hoy más en día tenemos un gran problema con el abastecimiento ya van a venir lo de la escasez en la ciudad y es momento de que a lo mejor nosotros podamos dar un incentivo no a lo mejor este año que ya no alcanzaremos pero si trabajar una propuesta, no soy parte de la comisión de medio ambiente pero si dejarlo como comentario que se pudiera trabajar en un ejercicio que si podamos nosotros contribuir a un incentivo que creo es importante dentro de nuestra ciudad.

Hoy en día alguien que cuida el agua, incluso retornamos en una comisión de poner multas aquellos que lavaban la cochera o lavaban un coche fuera de sus casas también a lo mejor pudiéramos hacer un incentivo de aquellas personas que tiene una captación de agua de lluvia, un proceso en su casa es muy válido a lo mejor dar un descuento y que bueno que se encuentra aquí la comisión de hacienda y que está aquí la presidenta que lo podríamos trabajar en un proceso porque recordemos que en el mes de agosto iniciamos con los trabajos del presupuesto de ingresos lo que podemos hacer es no dejarla muerta, el espíritu de la iniciativa impulsarla en ese sentido, tanto con el mecanismo de recolección de basura, el separado orgánico y no orgánico que

también es importante, se deja en la mesa como comentario porque repito esta iniciativa a falta de materia no la podemos trabajar.

**Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo:** Así es Regidor, el sentido del dictamen obviamente es en rechazó por la materia pero no podemos negar los beneficios que trae consigo implementar acciones, programas, proyectos, obras que permitan el aprovechamiento del agua, pero por la materia exactamente nosotros teníamos que hacer un dictamen en función de lo que pretendía la iniciativa, no dudo que tengamos tiempo para que en el próximo ejercicio fiscal para el año 21 pudiésemos nosotros trabajar conjuntamente una iniciativa que de alguna manera tenga un incentivo similar, por lo pronto este es el dictamen que está, ¿alguien más desea hacer uso de la voz ?

Si no es así voy a someter a votación el punto número 4 que es el dictamen con el turno 108/17 los que estén a favor del dictamen, favor de manifestarlo levantando su mano, por unanimidad queda avalado el dictamen, con esto le damos gracias a los integrantes de la Comisión de Hacienda su participación en esta comisión y nos iríamos al punto de asuntos varios y tengo un planteamiento.

## 5. Asuntos varios.

**Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo:** Se les pregunta si tienen algún punto que tratar en esta sesión, si no es así, entonces. Qué bueno que están aquí los de la comisión de hacienda, la propuesta es que se lleve a cabo la primera edición del Distintivo como Ecosistema Sustentable y Sostenible 2020 Guadalajara, Jalisco. les voy a circular una copia de la convocatoria, está convocatoria dice la fundación Lobbying Social en su carácter de organismo con estatus consultivo ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas ( ECOSOC), Institución Asociada del Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas (DIP/ONU), Organismo Participante de la Red Mexicana del Pacto Mundial de la ONU, e integrante de la Red OSC de la Organización de los Estados Americanos (OEA); a través de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente del H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, invita a:

La primera edición de entrega del Distintivo Sustentable y Sostenible, la presente convocatoria está dirigida a todo modelo organizacional y de negocio que desee participar exponiendo y mostrando su nivel de desarrollo en modelos de sustentabilidad y sostenibilidad, adoptado, implementando y fomentando la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU.

Vienen las bases que establecen con claridad que tendrían hasta el 8 de mayo del presente año en la oficina de un servidor como presidente de esta comisión el que quienes pretendan participa este distinto de Desarrollo Sustentable y Sostenible se puedan registrar en esta oficina los criterios se harán en función de la cualidad de los testimonios que se aporten y dónde se muestren y se

observé el proceso servicio, actividad, instrumento o el producto sustentable y sostenible de su modelo organizacional o negocio.

Todo esto quién evaluará será la misma fundación Lobbying Social que al principio vienen quienes son ellos y estaríamos dando el resultado el día 12 de Mayo del 2020 y estaríamos entregando el Distintivo el día 21 de Mayo a las 12 del día por lo cual, está comisión que tiene que ver con estos temas, es algo que tiene trascendencia incluso nacional, no implica ningún gasto al municipio, ese es el planteamiento me gustaría que nos ayudarán con la difusión de esta convocatoria forma parte del plan de trabajo que está comisión presento para este año. ¿Tiene alguien alguna duda?

**Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez:** Felicidades por esta convocatoria creo que tenemos que voltear los ojos desde ayer a todo el tema que tenga que ver con reconocimiento hacen un extra en la vida cotidiana porque este mundial sea más sustentable, lo vamos apoyar con mucho gusto.

**Síndica Patricia Guadalupe Campos Alfaro:** ¿No hay premio, ni nada?

**Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo:** Es un distintivo, en realidad ese tipo de reconocimiento para esas empresas es más que un premio económico porque con ello pueden entrar a buscar apoyos económicos a nivel mundial como lo es la Unión Europea, ONU, etc.

**Regidor Beno Albarrán Corona:** Que posibilidades hay de que en algún momento tu equipo nos lo pueda enviar de manera digital.

**Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo:** Lo vamos hacer, de hecho no lo he circulado porque lo quería presentar aquí con ustedes esta misma convocatoria se las voy hacer llegar hoy mismo.

## 6. Clausura.

**Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo:** Damos por concluida la sesión de esta comisión edilicia que es la decimosexta que fue convocada el día de hoy lunes 02 de marzo del 2020 a las 10 horas y se da por concluida, muchas gracias a todos y a todas.



**Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo**  
Presidente de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente



**Regidora María Cristina Estrada Domínguez**  
Vocal de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente

**Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas**  
Vocal de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente

**Regidora Rosa Elena González Velasco**  
Vocal de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente

**Regidor Benito Albarrán Corona**  
Vocal de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente